UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE
RECTORIA

MAT.: APRUEBA DESCUENTO QUE INDICA A TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT EN EL GIMNASIO VITAL UNAP. /

IQUIQUE, 21 de marzo del 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 0312.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, Decreto Nº 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando Nº 024 de la Encargada Vital Unap de fecha 19.03.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase el descuento del 40% del valor de la mensualidad, a los titulados de la Universidad Arturo Prat, que portan la Credencial de Profesionales UNAP, en el gimnasio Vital Unap.

COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:
Según envío vía email a base de datos decretos-2013.-
GSB/SEG/rcc

CURSADO
CONTRALORIA INTERN
UNIVERSIDAD ARTURO PR
21 MAR 2013

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 20 MAR. 2013
Nº Reg.: 231. –

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

M E M O R A N D U M Nº 024/2013

A : SECRETARIO GENERAL
SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
DE : ENCARGADA VITAL UNAP
: SRTA. INGRID GOMEZ GALLEGOS
REF. : FORMALIZA BENEFICIO TITULADOS CON CREDENCIAL
FECHA : IQUIQUE, 19 DE MARZO DEL 2013.

Junto con saludarlo, formalizo beneficio que ofrecemos de VITAL UNAP a los titulados de la Universidad Arturo Prat., que portan la Credencial de Profesionales UNAP" y que consistirá en un descuento del 40 % del valor de la mensualidad.

A la espera de una respuesta favorable, me despido muy atentamente,

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
IQUIQUE - CHILE

INGRID GOMEZ GALLEGOS
Encargada VITAL UNAP

IGG/mar.
Se adjunta Memorándum Nº O.E. Nº 009/2013
c. c. : arch.

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

O.E. Nº 009/2013
IQUIQUE, 07 de Marzo de 2013.

MEMORANDUM

A : SEÑORA INGRID GOMEZ GALLEGOS
ENCARGADA GIMNASIO VITALUNAP

DE : SEÑORA CARMEN HIDALGO RODRIGUEZ
ENCARGADA OFICINA DE EGRESADOS

REF. : **BENEFICIO PARA ALUMNOS TITULADOS**

Estimada Sra. Ingrid:

Le envío el presente, a fin de saludarla y formalizar la conversación sostenida el día de ayer Miércoles 06, en relación al Beneficio que ofrecerá VITALUNAP a los Titulados de la Universidad Arturo Prat que porten la Credencial de Profesionales Unap, el cual aplicará un descuento de un 40% en el valor de la mensualidad.

De acuerdo a lo anteriormente estipulado, la Oficina de Egresados se compromete a realizar difusión de los beneficios que VITALUNAP ofrece a los Titulados, vía web en un lugar preferencial, vía redes sociales y mailing masivo.

Junto con agradecer por su buena disposición y recepción de nuestra propuesta, solicito pueda enviar la información correspondiente a Secretaria General a fin de que se emita el respectivo Decreto.

Me despido atentamente.,

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
OFICINA DE EGRESADOS
Iquique - Chile

CARMEN HIDALGO RODRIGUEZ
ENCARGADA OFICINA DE EGRESADOS

CHR/mlh
c.c. : Archivo